

Bases y condiciones de la promoción sorteo de **Activa Tu Cuenta Y Gana**



Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

1. Cooperativa Chorotega, establece las bases por las que se registrará la promoción Activa tu cuenta y gana.
2. La presente promoción es válida desde el 17 de agosto hasta el 15 de noviembre de 2022.
3. La promoción incluye el sorteo de: 4 Televisores Smart Tv de 43 pulgadas y 4 Computadoras Laptops.

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

4. Condiciones de participación general para el sorteo de los premios indicados en el punto (3) de estas bases.

- Participan los afiliados que tengan cuentas de ahorros inactivas. Se consideran inactivas todas aquellas cuentas retirables y de aportaciones que no presenten movimientos en un plazo igual o mayor a 12 meses.

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

- Los afiliados podrán participar por cada cuenta de ahorro en lempiras que activen con un depósito de L 50.00 como mínimo, el sistema generara un boleto electrónico por cada cuenta activada.
- Los afiliados podrán participar activando su cuenta de ahorro en dólares con un depósito de \$ 5.00 como mínimo, el sistema generara un boleto electrónico por cada cuenta Verde activada

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

- Participan en la promoción los afiliados que hayan cumplido 18 años de edad y trasladen su cuenta de menores a una cuenta de aportaciones, el sistema generara un boleto electrónico por cada cuenta de aportaciones aperturada.
- No aplican los depósitos automáticos provenientes de los desembolsos de créditos.
- No aplican los depósitos automáticos provenientes de planillas.



Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

- No aplican los depósitos o transferencias hechas a través de los canales electrónicos.
- Solamente podrán participar las transacciones realizadas por ventanilla.
- No podrán participar en la promoción, los empleados, miembros directivos, miembros de comité de apoyo y apoderados legales de Cooperativa.

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

- Podrán participar todos los afiliados que estén al día con sus obligaciones con la Cooperativa.
 - El sorteo se realizará de forma electrónica en Oficina Principal, Choluteca, en presencia de Auditoría Interna, el día viernes 18 de noviembre de 2022.
5. Los ganadores del sorteo podrán reclamar su premio en un plazo no mayor a 60 días
 6. El ganador no podrá exigir a la Cooperativa el cambio del premio por otro, ni por su valor en efectivo.

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

7. Un mismo participante no podrá ganar más de un premio de los que serán sorteados según lo establecido en el punto (3) de las presentes bases.
8. Los afiliados que tengan números electrónicos asignados en cuentas que fueron canceladas durante la vigencia de la promoción no podrán participar en el sorteo

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

9. Los afiliados que resulten ganadores deberán realizar el pago de los tributos correspondientes por concepto de ganancias de capital regulados por el SAR, el cual corresponde al 10% sobre el valor del premio, y deberá pagarse antes de recibirlo.
10. Cooperativa Chorotega se reserva el derecho de difundir el nombre, imágenes y datos personales de los ganadores por medios de comunicación que se consideren convenientes sin obligación de compensación alguna.

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**

Bases y Condiciones de la Promoción Sorteo de Activa tu cuenta y gana:

11. Cooperativa Chorotega podrá modificar las presentes bases, siempre y cuando no se altere la esencia de la promoción, debiendo notificar en forma previa dichas modificaciones y será informado a través de los medios de comunicación.
12. Estas bases se darán a conocer en forma íntegra a través de los siguientes medios de difusión; Redes Sociales, llamadas telefónicas y menciones en vivo.

**ACTIVA TU
CUENTA
Y GANA**